



# Protocolo de atrasos para estudiantes

## ¿En qué nivel se aplica?

Este protocolo se aplica desde 1º básico a IVº año medio, sin embargo, tiene segmentaciones en las acciones de acuerdo con el nivel de los estudiantes.

## Llegada a la escuela

- El horario de entrada es a las 08:00 am
- Existe una flexibilización de 10 minutos donde los profesores dejarán entrar a los estudiantes.
- En la recepción del establecimiento se registrarán los atrasos de todos los estudiantes desde las 08:10 AM.

## Entrada de los estudiantes a la sala de clases

- Durante el primer bloque de clases los estudiantes de 5º básico a IVº medio realizarán su ingreso a clases en periodos de 30 minutos, el fin de esto es proteger la realización de clases y evitar las interrupciones innecesarias.
- Los estudiantes esperarán en biblioteca durante sea autorizado el periodo de ingreso.
  - PRIMERA ENTRADA: 08:30
  - SEGUNDA ENTRADA: 09:00
  - TERCERA ENTRADA 09:30

*Los estudiantes de primer ciclo básica ingresarán a sus salas a medida que van llegando al establecimiento.*

## Registro de atrasos y medidas formativas y disciplinarias.

Nº de atrasos semestrales	Medida	Encargado
03	Citación de apoderado	Inspector del nivel
05	<ul style="list-style-type: none"><li>• Citación apoderada,</li><li>• Derivación a convivencia escolar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesor Jefe</li><li>• Encargado de curso de convivencia escolar</li></ul>
10	<ul style="list-style-type: none"><li>• Citación apoderada</li><li>• Derivación a red externa por posible vulneración de derechos.</li><li>• Medida disciplinaria (Suspensión)</li><li>• Posteriormente cada 3 atrasos será nuevamente suspendido.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inspectoría General</li><li>• Encargado de curso de convivencia escolar</li></ul>



## Ingresos posteriores al primer bloque de clases

- Los estudiantes que ingresen a la escuela posterior al primer bloque de clases:
- En la lista oficial quedaran ausentes el día completo
- Se llamará de inmediato al apoderado para determinar el porque el estudiante llega a esa hora.
- Si la situación es reiterativa se citará al apoderado y será entrevistado por convivencia escolar por posible vulneración de derechos.

## Atrasos al ingreso de la sala durante la jornada normal

- Los estudiantes deberán llegar puntualmente a la sala de clases que les corresponda después del término de cada recreo u horario de almuerzo.
- Para asegurar el buen inicio de la clase existirá un margen de tolerancia de 5 minutos para el ingreso a la sala.
- Posterior a este tiempo los estudiantes deberán ir a buscar pase de acceso a inspectoría con su inspector de nivel.
- El inspector del nivel entregará el documento pase que será entregado al docente, el inspector del nivel, registrar el atraso en el libro de clases digital.
- Si el atraso supera los 20 minutos al horario de la entrada a clases se considerará como cimarra interna por lo que se aplicara las medidas disciplinarias que se indican en RICE.
- El estudiante en esta situación deberá ser atendido por inspectoría general o el inspector del nivel de acuerdo con disponibilidad, posteriormente se enviará a CRA donde desarrollara un trabajo de lectura prediseñado o la actividad que el docente determine, esta derivación será solo por los 45 minutos de duración de la hora de clases, al generarse el cambio de hora el estudiante entrara a clases normales.

## Derivaciones de otros departamentos

Pueden existir ocasiones en que los estudiantes sean requeridos por intervenciones de diferentes departamentos tales como:

- Convivencia escolar
- Inspectoría general
- Orientación
- Intervención de programas externos

Para realizar este proceso, el funcionario deberá realizar el aviso con 24 horas de anticipación al docente, el cual deberá responder para autorizar el retiro del estudiante, en el caso de presentarse dificultades o que el profesor no pueda se reagendará la sesión del estudiante.

El aviso se deberá realizar por vía personal y con respaldo del correo electrónico.



## Pase de ingreso a la sala

Para los ingresos a clases los estudiantes deberán entregar un documento emanado por inspección que acredite que fue autorizado al ingreso.

## Modelo de pase de ingreso

Inspectoria  
Pase de ingreso  
Enseñanza media

ID:

Vigencia 20/07/2024  
vencimiento 31/12/2024

The form is a rectangular card with a blue background on the left side. It features the Liceo Los Almendros logo in the top left corner. The main text is centered and reads 'Inspectoria', 'Pase de ingreso', and 'Enseñanza media'. Below this, there is a field for 'ID:' followed by a greyed-out input box. At the bottom, it specifies the validity dates: 'Vigencia 20/07/2024' and 'vencimiento 31/12/2024'.

Codigo de Barras

En caso de extravió favor regresar a Liceo Los Almendros El Quisco #470 La Florida

The form is a rectangular card with a blue background. It features the Liceo Los Almendros logo in the top left corner and the LA FLORIDA MUNICIPALIDAD COMUDEF logo in the top right corner. The main text is centered and reads 'Codigo de Barras' followed by a white input box. Below this, it provides instructions: 'En caso de extravió favor regresar a Liceo Los Almendros El Quisco #470 La Florida'.